



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00231 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Beatriz Elena Gómez
Demandados	Omha S.A.S y Otros
Decisión	Valida citación

Para los fines procesales pertinentes, se valida la citación remitida por el apoderado de la parte actora a la dirección del co-demandado Juan Carlos Jiménez Herrera. Como el término para su comparecencia se concreta el 27 de octubre de la corriente anualidad, se le insta a que esté atento a las actuaciones, para que, en caso de que el accionado no lo haga; proceda con el mecanismo del aviso, a la mayor brevedad.

Notifíquese

P.

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89c88f81bbcec6302335ee9ed189742514e27d81683a60c91971520ffdab9b04**

Documento generado en 26/10/2023 02:16:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>